



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

Acta de la Sesión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos. 31 de marzo de 2004

Con la presencia del Presidente de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, Dip. Juan de Dios Castro Lozano; el Dip. Francisco Barrio Terrazas, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Pablo Gómez Álvarez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD; el Dip. Wintilo Vega Murillo, del Grupo Parlamentario del PRI; el Diputado José Rangel Espinosa, del Grupo Parlamentario del PRI; el Diputado Lino Celaya Luria, del Grupo Parlamentario del PRI; el Diputado José Antonio de la Vega, del Grupo Parlamentario del PAN; el Dip. Francisco Amadeo Espinosa Ramos, del Grupo Parlamentario del PT, el Diputado Luis Maldonado Venegas, del Grupo Parlamentario de Convergencia; la Lic. Patricia Flores Elizondo, Secretaria General; el Lic. Alfredo del Valle Espinoza, Secretario de Servicios Parlamentarios; el Lic. Rodolfo Noble San Román, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros y el Dr. Miguel Ángel Garita Alonso, Director General de Asuntos Jurídicos de la H. Cámara de Diputados, se dio inicio a la reunión de trabajo.

- I. Se dio lectura al orden del día, y en sus términos fue aprobado.
- II. Se dio lectura y a su vez fue circulada el acta de la reunión del 03 de marzo de 2004, procediendo a su aprobación y firma.
- III. En el desahogo del orden del día, se dio lectura a los dos acuerdos de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, relacionados, el primero de ellos, con la estrategia de comunicación 2004 y plan de difusión de tiempos oficiales, y el segundo de ellos, relativo a la síntesis



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

informativa. En relación al acuerdo de la síntesis informativa, se hicieron algunas precisiones, de las cuales se tomó debida nota y se agregaron al texto del acuerdo. Posteriormente se procedió a circular ambos acuerdos para su correspondiente aprobación. (Anexo1 y 2)

- IV. En relación a la agenda legislativa, se hizo mención a que hasta el momento han entregado la misma, el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Verde Ecologista de México, el Partido de la Revolución Democrática y Convergencia. Se hizo una petición en el sentido de que los partidos que faltaran de entregar su respectiva agenda legislativa, lo hicieran, aún cuando no hubiera reunión de Conferencia, a efecto de integrar la de todos los partidos.
- V. Se hizo referencia al avance de la auditoria practicada a la Dirección General de Finanzas, mismo que fue entregado en sobre cerrado a cada Coordinador, en la sesión del día 23 de marzo del presente año, a través del Secretario Técnico de la Mesa Directiva. El Presidente de la Conferencia refirió que le será entregada la segunda parte del avance en dos semanas.
- VI. En asuntos generales, se aprobó el proyecto de convenio de concertación académica a celebrarse entre la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la LIX Legislatura de la H. Cámara de Diputados y Funiber S.C., cuyo objeto es establecer las bases y conjuntar esfuerzos para la formación de personal especializado en los distintos instrumentos de la gestión ambiental y del manejo sustentable de los recursos naturales. Sobre el mismo, se explicó que la Cámara participará en la selección de candidatos para los programas formativos y no implicará para la misma, erogación económica alguna.



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

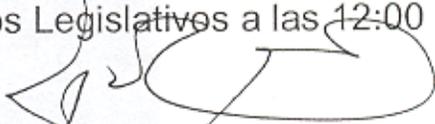
- VII. En relación al convenio del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, para la realización continua de estudios de opinión entre la H. Cámara de Diputados de la LIX Legislatura y Parametría S.A. de C.V., cuyo objeto es la encomienda que hace la Cámara al prestador de servicios para que éste la asesore técnicamente y le entregue datos históricos y encuestas, así como dos estudios de tipo Omnibus, se precisó que el mismo tendrá un costo para la Cámara, de \$264,000.00 (Doscientos sesenta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), importe que se cubrirá en doce mensualidades. Asimismo, se precisó que dicho instrumento tendrá vigencia de un año, a partir del 1º de abril de 2004, y hasta el 31 de marzo de 2005, siendo el caso que los compromisos derivados del mismo, relativos al año 2005, quedarán sujetos a la disponibilidad presupuestal de la Cámara. Después de haberse explicado los beneficios que dicho instrumento generará a la Cámara, avalados por el Presidente del Comité en cuestión, se procedió a su aprobación.
- VIII. Se hizo referencia a un oficio de la Junta de Coordinación Política, en relación a la posibilidad de sesionar los días miércoles a las 17:00 horas. Se mencionó que la Mesa Directiva no tiene ningún inconveniente si dichas sesiones se encaminan para desahogar únicamente dictámenes en cualquiera de sus sentidos.
- IX. Se concedió el uso de la palabra al Dr. Miguel Ángel Garita, Director General de Asuntos Jurídicos de la Cámara, para que expusiera la situación jurídica relativa a los servicios de alimentos de Los Cristales y La Terraza, derivada de las acciones jurídicas tomadas por los trabajadores adscritos a la empresa en cuestión. Asimismo, hizo referencia a la demanda de carácter civil planteada por la empresa para poder prorrogar su servicio y las demandas de amparo promovidas. El Presidente de la Conferencia hizo una petición a la Secretaria



Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos

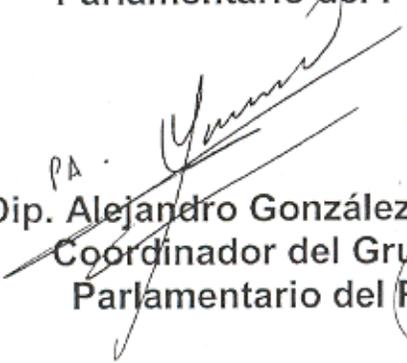
General para que se consultara cualquier decisión con la Dirección de Asuntos Jurídicos. Se procedió a dar una explicación sobre la decisión adoptada.

-----No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos a las 12:00 horas.-----


Dip. Juan de Dios Castro Lozano
Presidente


Dip. Emilio Chuayffet Chemor
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PRI


Dip. Pablo Gómez Álvarez
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PRD

PA

Dip. Alejandro González Yañez
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PT

P-a

Dip. Francisco Barrio Terrazas
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PAN

f.a

Dip. Jorge Antonio Kawaghi
Macari
Coordinador del Grupo
Parlamentario del PVEM


Dip. Jesús Martínez Álvarez
Coordinador del Grupo
Parlamentario de Convergencia